

Presentación de
Taurinos y antitaurinos. Historia de una encrucijada
de José Marchena Domínguez
Real Maestranza de Sevilla, 21 de noviembre de 2024

Honrado y agradecido he aceptado la amable invitación de glosar esta tarde ante ustedes, en este magnífico Salón de Carteles de la Plaza de Toros de la Real Maestranza de Sevilla, la obra del profesor José Marchena Domínguez *Taurinos y antitaurinos. Historia de una encrucijada*.

El volumen, que con sobria elegancia viste su sólida hechura, hace el número 26 de la colección «Tauromaquias», coeditada por la Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, la Editorial Universidad de Sevilla y la Fundación de Estudios Taurinos y dirigida por Rogelio Reyes Cano. «Tauromaquias» compone una biblioteca de las ciencias, las artes y los oficios taurinos cuya importancia estarán en condiciones de valorar quienes, a más de lectores y aficionados, curiosos o eruditos, sepan apreciar el empeño sostenido y laborioso de una empresa editorial de fuste. Con razón sentenciaban los antiguos griegos: «Las cosas bellas son difíciles».

Dificultad y belleza caracterizan asimismo el asunto que con minuciosidad estudia y documenta, en sus más de setecientas páginas, la obra de José Marchena Domínguez. La dificultad entrañada en el debate y la polémica, la crítica y la apología, la permisón y la prohibición, el elogio y la condena: una «encrucijada», como reza el subtítulo del libro. Pocas controversias más constantes y agitadas, en la difícil historia de España, que esta que envuelve a la fiesta de los toros. Pocas también más representativas de nuestra historia. Pues no es solo que «esta contienda durará cuanto dure la fiesta», como corroboraba José María de Cossío en el «Propósito» de la sección «Polémicas sobre la licitud y conveniencia de la fiesta», en el tomo segundo del tratado *Los toros*. No es solo que la «tauromaquia», la lucha con el toro, sea históricamente inconcebible sin esa otra lid dialéctica,

entreverada con ella, de las razones enfrentadas por su causa fuera de los ruedos. Ocurre sobre todo que la historia moderna de España, la «morada vital» hispana a partir del siglo XVI, se nos aparece constitutivamente determinada, no meramente aderezada, por una querrela que reconoce en la fiesta taurina, para bien y para mal, la expresión señalada del «quién de los españoles». Desde esta consideración quizá quepa releer la afirmación de José Ortega y Gasset de que (cito) «la historia de las corridas de toros revela algunos de los secretos más recónditos de la vida nacional española durante casi tres siglos». Un secreto a voces en el caso de la contienda que nos ocupa: manifestado y modulado en las voces de los unos y los otros, resonantes en la plaza pública, pero, en medio del fragor, casi nunca suficientemente atendidas en su íntimo concierto. Concierto de lo discordante. Armonía de contrarios como la del arco y la lira, que dijera Heráclito de Éfeso. O como la del embroque cuando, en la dificultad y el riesgo supremos de la reunión entre toro y torero, aflora la belleza del lance.

Señala Cossío en el mencionado «Propósito» que por debajo de «la mera curiosidad noticiosa» (cito), «tras las razones que en pro y en contra de las fiestas de toros se invocan», «bulle un hervor de historia». Este se verifica tanto en las costumbres, prácticas y hábitos sociales como en las ideas religiosas, filosóficas, morales o políticas de cada época. Pero, especialmente, escribe Cossío, «estas polémicas sirven muy bien como índice de los sentimientos de cada generación y de elementos para trazar la historia de la sensibilidad». Es así, añado yo, como el historiador compone una pintura verdadera a partir del natural de fuentes y documentos, atento tanto a los hechos aislados como al diseño del conjunto, tanto al discurso expreso como a la sensibilidad implícita. Un cuadro cuya verdad es prenda de la belleza de lo representado.

No otra es la inspiración que mueve al profesor Marchena cuando, con paciente mano de historiador, pinta el cuadro de la secular controversia entre taurinos y antitaurinos, reconstruyendo sus distintas estaciones. Sería insensato pretender dar cabida en la brevedad de mi tiempo a la largura de semejante labor historiográfica. Intentaré, al menos, esbozar su planteamiento general y referir

algunos hitos de ese recorrido que destacan por su tratamiento. Terminaré con una reflexión a partir del ajustado prólogo del profesor Alberto González Troyano.

Haciendo pie en el presupuesto histórico de la imbricación de los argumentos favorables y contrarios a la fiesta taurina con el tejido social, político, intelectual, artístico, literario y, claro es, específicamente taurómico, establece el profesor Marchena en la introducción la que considero idea fuerza que guía su estudio. Cito: «... estamos en disposición de demostrar una más que probada vinculación, relación y diálogo entre los juicios en pro y en contra de la fiesta. Esto no significa que unos y otros fueran afines, pero sí acreedores de una cierta armonía, con la sensación de habitar un espacio común que, en muchas ocasiones insuflaron, recíprocamente, “ánimos” en la construcción teórica de cada una de las dos epistemologías a propósito de la llamada fiesta nacional» (p. 30). Desde este enfoque, la «encrucijada» mentada en el subtítulo no se revela ya únicamente como un espacio de confrontación. Aparece al mismo tiempo, si no, ciertamente, como un espacio de encuentro, sí como un lugar justamente de cruce y hasta de intercambio. Es decir, como un genuino foco de elaboración intelectual y de producción cultural indisociable de lo que, con una noción cara a Américo Castro, llamaríamos la «vividura» hispana, esto es, el sentido otorgado por sus actores a su concreto modo de ser en el mundo. No es de extrañar así que Marchena no solo trate, como tales, de los dos extremos representados por «taurófilos» y «taurófobos». Atiende además (cito) «a hombres de ambos bandos [que] se mostraron con un razonable eclecticismo cuando se persiguió una lidia menos cruenta y reconocidamente artística» (p. 623). No pierde de vista, por tanto, el medio fluido de ideas, actitudes y sensibilidades en el que se mueven las posturas enfrentadas y que las moldea y permea, al tiempo que ellas inciden en él.

Junto a este enfoque metodológico, que podríamos denominar integrador, está el segundo aspecto general reseñable de la obra, el sistemático, el cual se traduce en la organización de sus capítulos. Puede llamar la atención, a primera vista, que

el capítulo I, titulado «El arranque antitaurino» (pp. 33-201), comprenda un lapso cronológico tan amplio, rico y variado como el que se extiende desde el siglo XVI hasta la mitad del XIX. Ello obedece, a mi entender, a dos razones estrechamente vinculadas entre sí. La primera es la opción por tratar la contienda entre taurinos y antitaurinos no tanto en el marco, mentalmente demasiado alejado de nosotros, de la primera modernidad —cuando, mitigada la controversia eclesiástica, se definen los perfiles clásicos de la disputa, ya netamente laicos, en el periodo ilustrado—, sino por situar su centro de gravedad en el espacio comprendido entre mediados del siglo XIX y el primer tercio del XX, esto es, ya en plena contemporaneidad española en la que tiene lugar la consolidación de la corrida moderna como espectáculo. La segunda razón es la importancia concedida a la irrupción del «proteccionismo antitaurino», al que está dedicado íntegramente el capítulo II (pp. 203-294), el cual supone un cambio de paradigma al desviar el foco de la discusión «del torero al toro». Veamos todo esto con cierto detenimiento.

La primera fase del «arranque antitaurino», entre los siglos XVI y XVII, presencia (cito) «un difícil equilibrio entre el rigor de la ortodoxia católica y las demandas de unas costumbres taurinas» (p. 48) en su doble manifestación de las corridas caballerescas y los festejos taurinos populares. Es, como sabemos, un periodo de encendida, riquísima y elevada controversia entre tratadistas católicos (teólogos, moralistas y juristas), presidida por la bula papal de 1567 y centrada en la ilicitud de la fiesta por significar una exposición temeraria de la vida humana, aparte de otras razones de índole religioso-moral. Dos cuestiones empiezan a dibujarse en este contexto como destaca el profesor Marchena: la del origen de la antigua costumbre de correr toros y la de la necesidad de la sangre.

Es con la Ilustración, sin embargo, cuando asistimos a la auténtica antesala del debate contemporáneo, con una renovación dialéctica del universo argumentativo. Un cúmulo complejo de factores habían ido gestando lentamente, en el ínterin, el moderno toreo a pie y su paulatina profesionalización y normativización, revelando a un tiempo en la actitud ilustrada, encarnada de

manera destacada por el poder político, «un malestar, una inseguridad, una precaución y, en definitiva, un rechazo profundo» hacia la tradición popular de la fiesta, como pudo observar el profesor Antonio García-Baquero. El XVIII es un siglo, podríamos decir, entre la proscripción y la prescripción, en el que rivalizan las reales pragmáticas prohibicionistas, cuya implementación encuentra empero numerosas y constantes excepciones, con la preceptiva del arte de torear, «para hacer rectamente las cosas» conforme a reglas. Este «siglo revisionista para con los toros», en expresión del profesor Marchena, presencia la intervención en la contienda de grandes espadas de las letras que, desde el frente crítico, contribuyen a dar forma al argumentario antitaurino. En él se añaden a las razones de corte moral heredadas, motivos relativos a la economía, la laboriosidad, la industria, la agricultura y la ordenación de los espectáculos públicos, predominando una óptica utilitarista. Y apunta ya con fuerza el tema de la nación bárbara en autores como José Clavijo y Fajardo o José Cadalso. Pero no faltó, dice Marchena, «un camino posibilista y hasta modernizador desde una mirada favorable a la lidia» (p. 81), en escritos apologéticos como los de Nicolás Fernández de Moratín o José Daza. Especial importancia revisten, en el tránsito del siglo XVIII al XIX, las polémicas en las que la fiesta taurina se ve introducida en un debate más amplio sobre el carácter, la historia y los destinos de la nación española, como la que envuelve a Juan Pablo Forner y León de Arroyal (con el famoso panfleto *Pan y toros*), o la que enfrenta a Luis María de Salazar, con interesantes propuestas de reforma de la lidia, a José Vargas Ponce, en un despliegue erudito de argumentos y contraargumentos que compendia excelentemente el legado ilustrado transmitido a la nueva centuria. Pero harán también las delicias del curioso lector polémicas menores como la que documenta el profesor Marchena en el *Correo de Sevilla* en 1803, a propósito de un escrito de Pierre-Louis Moreau de Maupertuis, precursor de la defensa de la vida animal.

Los dos primeros tercios del siglo XIX traen la consolidación popular y nacional de la fiesta, convertida también en terreno de confrontación política. Destaca en este periodo Santos López Pelegrín, *Abenamar*, escritor, articulista político y pionero de la crónica taurina, a quien Francisco Montes, *Paquiro*, habría dictado

su *Tauromaquia completa*. Su *Filosofía de los toros*, como apunta el profesor Marchena (cito), «vino a marcar tendencia en el conjunto de trabajos afines» de la época: «tratados amplios, compendiosos, con una fuerte referencia de publicaciones anteriores, y con prólogos en el comienzo que venían a ser declaración de intenciones sobre la grandeza de la fiesta» (p. 170). Se aúnan en él, por tanto, la inteligencia del orden y la técnica de la lidia con una notable capacidad dialéctica para refutar a los detractores de la fiesta de acuerdo con el lema: «¡Cuánto más vale perfeccionar que abolir!».

La tendencia abolicionista adquiere, sin embargo, nuevo brío en el último tercio de siglo con la difusión en España de las ideas proteccionistas a través principalmente de las Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, de las que es matriz la gaditana creada en 1872. Dedicó Marchena a este asunto un tratamiento monográfico, como dijimos, en el capítulo II de la obra: desde las iniciativas legislativas de prohibición, pasando por el «concurso Dollfus», promovido por la protectora de Cádiz y fallado en el ayuntamiento de dicha ciudad, hasta el análisis de los presupuestos ideológicos del proteccionismo y el tipo renovado de sus críticas. En este punto, la tesis del profesor Marchena es concluyente (cito): «Hasta la llegada y consolidación del movimiento protector en España – en los años setenta [del siglo XIX] –, no hubo argumento tan sólido y ningún referente institucional de perfil antitaurino que ofreciera, de forma vertebrada, un cauce tan firme» (p. 293). No fue este el caso, sigue diciendo, ni de la ofensiva religiosa ni de la ilustrada, aun reconociendo el peso de ambas. No es solo, me atrevo a añadir por mi parte, que las iniciativas legales de estos opositores acabaran fracasando: es, ante todo, que no lograron crear un clima de opinión suficiente que penetrara en la conciencia popular. Por el contrario, como señala Marchena (cito), «los proteccionistas fueron capaces de elaborar constructos teóricos» eficaces, «moralizar desde el aprendizaje y la pedagogía», «trasladar [sus principios] a la palestra de la legalidad», si no a nivel nacional, sí local y provincial, «y forjar instituciones de referencia en la opinión, la prensa y una argumentación muy al estilo [...] de los más sesudos tratadistas como Vargas Ponce» (p. 294). Alcanzamos de esta manera el ecuador del libro.

Los dos capítulos siguientes, el tercero, «Taurinos e impugnadores cerrando el tercio... de siglo» (pp. 295-465), y el cuarto, «Nuevos contrastes: de la edad de oro del toreo a la campaña antiflamenquista» (pp. 467-592), siguen las alternancias de la controversia hasta la cesura de la Guerra Civil. Un primer aspecto de importancia cultural y sociológica, escribe el profesor Marchena, es el hecho de que, en el último tercio del siglo XIX, y con una fiesta (cito) «consolidada como afición y como negocio, el periodismo taurino y las ediciones del ramo se robustecieron de la mano de revisteros y escritores taurinos» (p. 465), atendiendo a la demanda creciente del público. Es la época (polarizada por la rivalidad entre *Lagartijo* y *Frascuero*) de los grandes defensores de la fiesta como «los Sánchez de Neira, Mariano de Cavia, Peña y Goñi o Carmena y Millán» (consúltese, a este respecto, la imponente nota bibliográfica en la página 302, con una cincuentena de referencias). Y (sigo citando), «al lado opuesto del espejo, la prensa, la literatura y la lírica impugnadora, de la mano de exponentes como Luceño, de la Vega, Burgos, Ramos Carrión, Castelar, Sardá, de los Ríos o Navarrete» (p. 465). En medio de encendidas diatribas, a menudo incitadas por la cogida o la muerte de algún torero, destacan escritos más ponderados, como el «informe López Martínez»: «un texto pragmático y con un remate ecléctico», como escribe Marchena, infrecuente en aquella tesitura y que, con liberalidad, abogaba más por la modificación que por la supresión de las corridas. Con esta actitud moderada contrasta el trabajo del polemista José Navarrete Vela-Hidalgo *Las fiestas de toros impugnadas*, que desencadenó un sonadísimo debate en el que intervinieron los primeros espadas de uno y otro frente. Aparte de con la chispa de estas intervenciones, el lector disfrutará con las ilustraciones procedentes del semanario político *La Avispa*, que combate el flamenquismo, la chulapería y la tauromaquia, todo junto. Del lado taurino, destacan las revistas ilustradas, con el recurso a la idealización para suavizar los aspectos menos amables de la lidia. En un registro más reflexivo, el siglo XIX se cierra con posiciones críticas como la de Joaquín Costa desde el regeneracionismo o la que el profesor Marchena considera «la aportación antitaurina de mayor fuste en estos años», la obra de Víctor Oscáriz Lasaga *España y los toros. ¡La horrenda lidia!*, en la que el autor «comparaba

a España con una plaza de toros» (p. 425). Desde esa misma historia, pero en sentido contrario, dignifica la tauromaquia Isidro Gómez Quintana, quien precisaba en sus *Apuntes históricos acerca de la fiesta de los toros en España* que (cito) «con reglas y técnica, quien lidiaba y vencía al toro era el arte» (p. 418).

«El nuevo siglo», resume Marchena, «terminó por definir los contornos y contrastes del debate taurino» (p. 592). Entre los contradictores, sobresale la figura del gran polemista Eugenio Noel, consagrado a la campaña antiflamenquista y antitaurina como agitador cultural. Continúa la institucionalización del proteccionismo con la cruzada promovida por la recién creada Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas entre 1925 y 1930. De Francia llegan los ecos de la contienda entre el París tauróforo y el Mediodía taurófilo, mientras que en Cataluña sigue haciéndose oír la inveterada corriente impugnadora. En este clima, no es menor la agitación que vive el apogeo de la pasión que enfrenta a «gallistas» y «belmontistas». La muerte de Joselito pone fin a una fulgurante edad de oro de la tauromaquia en la que no faltaron, sin embargo, voces críticas que denunciaron desde dentro sus lacras. El mundo del toro es retratado antes en sus sombras que en sus luces en la novela taurina y despierta visiones encontradas en el transcurso de las generaciones literarias, desde la del 98 hasta la del 36. Como concluye el profesor Marchena, «de cualquier forma, los toros iban a ser testigo de lo mejor y lo peor de la historia inmediata y, a pesar de todo, siguieron deparando el mayor interés de esa idealizada y desventurada España» (p. 592).

El capítulo V y último, «¿Hacia dónde los toros? ¿Hacia dónde su impugnación?» (pp. 593-616), hace un rápido recorrido por el panorama de la Guerra Civil, el franquismo y la Transición. Acalladas las iniciativas proteccionistas en la España de posguerra, se asiste a una larguísima nómina de trabajos periodísticos, biográficos, históricos, ensayísticos y académicos. Los cuatro primeros tomos de *Los toros. Tratado técnico e histórico*, cuya dirección y casi redacción completa corrieron a cargo del propio José María de Cossío, salen a la luz entre 1943 y 1961. En ese contexto destaca la labor de la Unión de Bibliófilos Taurinos, fundada en

1954. El profesor Marchena reseña, en especial, la creación en 1989 de la Fundación de Estudios Taurinos y sus campos de trabajo.

Las «Conclusiones» (pp. 617-625), al cabo de esta «historia dialéctica de la tauromaquia», más que entrar en un debate sobre «la continuidad de la fiesta [...] o su total desaparición», abogan por una posición reflexiva y ponderada capaz de reconocer espacios, si no siempre compartidos, al menos de paso entre apologistas y detractores. Si la labor estudiosa, como escribe el profesor Alberto González Troyano en el prólogo al libro, es desvelar «el espectro histórico y cultural en que se inscribe la tauromaquia» (p. 21), (sigo citando) «saber y situar lo que dijeron los impugnadores de las corridas de toros resulta tan indispensable como exponer y enmarcar lo que han dicho sus protectores» (p. 22). En medio de la difícil controversia, «que durará cuanto dure la fiesta», es de esperar que el trabajo de la cultura siga arrojando algunos frutos nobles y bellos. Y que quepa proseguir la tarea, en palabras del profesor Marchena, de hacer «de los toros un concepto reconocido, respetado, integrado y abierto» (p. 616).

A este propósito quisiera unirse también quien les habla, tan generosamente acogido por ustedes en el corazón taurino de Sevilla. Muchas gracias.